

RiMe

Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea

ISBN 9788897317265

ISSN 2035-794X

numero 16/1, giugno 2016

Negociando Auctoritas en el monasterio: de reyes, abades y Dios

Karen Stöber

DOI: 10.7410/1194

Direttore responsabile

Antonella EMINA

Direttore editoriale

Luciano GALLINARI

Segreteria di redazione

Esther MARTÍ SENTAÑES

Comitato di redazione

Grazia BIORCI, Maria Eugenia CADEDDU, Monica CINI, Alessandra CIOPPI, Riccardo CONDRÒ, Gessica DI STEFANO, Yvonne FRACASSETTI, Raoudha GUEMARA, Maria Grazia KRAWCZYK, Maurizio LUPO, Alberto MARTINENGO, Maria Grazia Rosaria MELE, Maria Giuseppina MELONI, Sebastiana NOCCO, Michele M. RABÀ, Riccardo REGIS, Oscar SANGUINETTI, Giovanni SERRELI, Giovanni SINI, Luisa SPAGNOLI, Patrizia SPINATO BRUSCHI, Federica SULAS, Massimo VIGLIONE, Isabella Maria ZOPPI

Comitato scientifico

Luis ADÃO DA FONSECA, Sergio BELARDINELLI, Michele BRONDINO, Lucio CARACCILO, Dino COFRANCESCO, Daniela COLI, Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, Antonio DONNO, Giorgio ISRAEL, Ada LONNI, Massimo MIGLIO, Anna Paola MOSSETTO, Michela NACCI, Emilia PERASSI, Adeline RUCQUOI, Flocel SABATÉ i CURULL, Gianni VATTIMO, Cristina VERA DE FLACHS, Sergio ZOPPI

Comitato di lettura

In accordo con i membri del Comitato scientifico, la Direzione di RiMe sottopone a referee, in forma anonima, tutti i contributi ricevuti per la pubblicazione

Responsabile del sito

Claudia FIRINO

RiMe – Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea (<http://rime.to.cnr.it>)

Direzione: via S. Ottavio, 20 -10124 TORINO -I

Tel. +39 011670 3790 -Fax +39 0118124359

Segreteria editoriale: via G.B. Tuveri 128 -09129 CAGLIARI -I

Telefono: +39 0704036 35 / 70 -Fax: +39 070498118

Redazione: rime@isem.cnr.it (invio contributi)

Special Issue

Auctoritas e istituzioni (XII - XV secc.)

Esther Martí Sentañes - Karen Stöber
a cura di

RiMe 16/1

Auctoritas e istituzioni (XII-XV secc.)

a cura di
Esther Martí Sentañes - Karen Stöber

Indice

Esther Martí – Karen Stöber <i>Introducción</i>	5-8
Jesús Brufal <i>La Auctoritas en la Frontera Superior de al-Ándalus a través del estudio de la arquitectura</i>	9-30
Francesc Fité <i>Arquitectura i poder a la Lleida del segle XIII</i>	31-64
Andrea Pala <i>La produzione artistica nel regno di Arborea tra potere giudicale e Ordini mendicanti (XIII-XIV secolo)</i>	65-85
Karen Stöber <i>Negociando Auctoritas en el monasterio: de reyes, abades y Dios</i>	87-106
Javier Terrado Pablo <i>Lengua y autoridad en las comunidades aragonesas medievales. Los actos declarativos y comisivos.</i>	107-120
Isabell Grifoll <i>«Auctoritas» i «Utilitas» pública de la Poesia (c. 1393-1413)</i>	121-158
Esther Martí Sentañes <i>Entre autoridad y potestad: la ciudad de Lleida en las cortes del siglo XV</i>	159-189

Negociando Auctoritas en el monasterio: de reyes, abades, y Dios¹

Karen Stöber²
(Universitat de Lleida)

Resumen

Las comunidades monásticas son un ejemplo muy útil para examinar diferentes formas y maneras de negociar la *Auctoritas* en un contexto institucional. En este trabajo se expone, a modo de introducción, una serie de situaciones en las que las comunidades religiosas se enfrentaban con la necesidad de negociar la autoridad, tanto interna como externamente, con sus fundadores y patrocinadores, con sus vecinos, y con las diversas autoridades eclesiásticas y seculares. A continuación, se elabora el estudio de caso del convento cisterciense femenino de Bonrepòs en Cataluña, que servirá para ejemplificar muchas de las cuestiones planteadas en la introducción, demostrando que esas comunidades religiosas fueron instituciones dinámicas operando en el marco de unas amplias redes de contacto.

Palabras clave

Comunidades religiosas; cistercienses; cartujos; Cataluña; autoridad.

Abstract

Monastic communities provide a very useful example for examining different ways and means of negotiating *Auctoritas* in an institutional context. This paper will outline, by way of introduction, a range of situations in which religious communities were confronted with having to negotiate authority both internally and externally, with founders and patrons, neighbours, and various ecclesiastical and secular authorities. Following this, the case study of the Cistercian nunnery of Bonrepòs in Catalonia will serve to exemplify many of the points made in the introduction, showing those communities to be greatly dynamic institutions that operated within the framework of wide-ranging contact-networks.

Keywords

Religious communities; Cistercians; Carthusians; Catalonia; Authority.

1. *Introducción.* – 2. *El monasterio en la jerarquía eclesiástica.* – 3. *El monasterio en la sociedad.* – 4. *Negociando la autoridad en un monasterio cisterciense femenino en Cataluña: el caso de Santa Maria de Bonrepòs.* – 5. *Bibliografía.* – 6. *Curriculum vitae.*

¹ El presente trabajo fue realizado en el marco del proyecto 'Auctoritas. Església, Cultura i Poder, s.XII - XV' (HAR2012-31484).

² Agradezco mucho a Dani Leiva su ayuda en la corrección del castellano de este texto.

1. Introducción

El tema de la *Auctoritas* y las instituciones es tan amplio como intrincado. En este marco, los monasterios medievales representan un caso muy conveniente para ilustrar algunas de las múltiples formas que adoptaron las negociaciones de autoridad entre distintos grupos, individuos, o instituciones. El estudio de la vida en las abadías y los prioratos medievales nos presenta una compleja y amplia visión de las diversas redes de contacto que se establecieron, y en las cuales, estos, tuvieron que negociar su posición continuamente. Se hace imprescindible observar el hecho de que algunas comunidades monásticas no existieron aisladas, sino que formaron, siempre, parte de una red socio-religiosa, económica, política y cultural que se extendía más allá de sus propias comunidades y de los muros que albergaban sus conventos.

Aunque en principio los monasterios estuvieron, muchas veces, físicamente lejos de los núcleos urbanos, protegidos de las interferencias del mundo secular por las murallas que los rodeaban y por sus estatutos, las comunidades monásticas mantuvieron contactos frecuentes con la sociedad laica, así como con otras comunidades religiosas. Las relaciones con sus fundadores, patrocinadores y vecinos (tanto religiosos como laicos) dan buena fe de ello. Además, los monasterios medievales jugaron un papel importante en la economía de sus localidades, en su papel como productores, consumidores, negociadores y empresarios. No olvidemos que ocuparon un sitio importante en la vida social de los lugares que habitaron, por sus actividades caritativas, el cuidado de los pobres, o su papel en los peregrinajes. Y aún hay más, puesto que ellos fueron referentes en la educación y en la producción cultural de la zona, ya que desarrollaron actividades tales como profesores, médicos, artistas, copiadore de textos, o músicos. No es de extrañar que, a menudo, los superiores de las comunidades monásticas estuvieran implicados en la política de sus regiones, pues ellos, a través de sus contactos con las autoridades seculares y eclesiásticas (reyes u obispos, por ejemplo) actuaron como diplomáticos o enviados. En este contexto, como parte integrante de bastas redes de contactos, donde las comunidades monásticas en la Europa medieval tuvieron que negociar la *Auctoritas* con los otros individuos o comunidades que pertenecían a estas mismas redes. Y es importante recordar que cuando hablamos de 'negociar' la autoridad, no necesariamente nos referimos a negociar en situaciones conflictivas.

El presente estudio pretende delinear algunos de los modos de 'negociar la autoridad', o sea, las maneras en que las comunidades religiosas se organizaban internamente (con su estructura autoritativa jerárquica, entre monjes de coro y encargados, por ejemplo) y externamente, en sus negociaciones con las

autoridades (seculares y eclesiásticas), con sus patrocinadores, con sus vecinos, etc. presentando una serie de situaciones que requirieron mediar entre distintas partes relacionadas con el monasterio. En este contexto, el ejemplo de un pequeño convento cisterciense catalán nos servirá para ilustrar lo dicho hasta ahora.

2. El monasterio en la jerarquía eclesiástica

Tengamos más o menos documentación, sabemos que todo monasterio, fuera grande o pequeño, formaba parte de la gran jerarquía de la Iglesia medieval³. Además, cada monasterio formaba parte, normalmente, de una Orden monástica, a menudo internacional, como es el caso de los benedictinos, cistercienses, cluniacenses o agustinos, y estas Órdenes tenían unas reglas y *consuetudines* que determinaban la vida formal de la comunidad. En muchos casos estas Órdenes, como representantes de la autoridad estructural de cada monasterio, obligaban a sus miembros a presentarse a reuniones regulares. Por ejemplo, en la Orden cisterciense, el representante (el abad) de un monasterio de los Monjes Blancos debía, en teoría, de asistir anualmente al Capítulo General celebrado en la abadía madre de la Orden, en Cîteaux. En realidad muchas veces se saltaron esta obligación; razones políticas, tales como la inseguridad de una región por culpa de guerra, o, la falta de dinero para costearse el viaje, fueron motivos para no acudir a la cita. Los monasterios cistercienses hispánicos, por ejemplo, tenían el privilegio de presentarse en el Capítulo General solamente una vez cada dos años, durante la época de la *Reconquista*⁴. A parte de esto, para mantener el buen funcionamiento y el orden dentro de las redes monásticas, las autoridades de las Órdenes religiosas llevaban a cabo una supervisión de las comunidades monásticas por medio de una serie de visitas pastorales. Estas visitas pretendían mantener las "estructuras de autoridad" de la Orden y generaban lo que hoy en día consideramos documentación fundamental para entender los mecanismos de las actividades internas de las comunidades monásticas medievales⁵. Conducidas por un representante de la Orden, o bien de la diócesis, las visitas pastorales tenían la función de controlar el correcto funcionamiento del monasterio e identificar y arreglar las transgresiones o faltas en la vida

³ Esta, encabezada por el Papa, y seguido por toda una serie de oficios eclesiásticos (cardenales, arzobispos, obispos, y abades...), y hasta los clérigos, incluso de las más remotas parroquias.

⁴ Cf. *Twelfth-Century Statutes*, ed. C. Waddell, pp. 39, 253 (no. 43).

⁵ Véase por ejemplo la carpeta de documentos relacionados con este tipo de visita referente a la diócesis de Girona: Arxiu Diocesà de Girona, Visites Pastorals.

monástica del mismo. Por último, no podemos olvidar que la autoridad y relación entre monjes, encargados y superiores, también tuvo que negociarse.

3. El monasterio en la sociedad

Queda claro que las comunidades monásticas desarrollaban un papel y función dentro de la jerarquía eclesiástica, pero no era eso todo, pues además formaban parte del tejido social de su entorno, y por ello hubo relación y contacto con la sociedad de extramuros. Así, por ejemplo, encontramos (en la documentación medieval) a la nobleza y la aristocracia rural y urbana interactuando con los monasterios en su papel como fundadores o patrocinadores de una comunidad monástica. En principio los fundadores ofrecían su apoyo material y su protección a cambio de los servicios espirituales de la comunidad religiosa y del derecho de ser enterrado dentro del recinto monástico. El caso ideal de esta relación simbiótica sería el de mutuo respeto y provecho, pero no siempre fue así. Pues sabemos que podía haber relaciones no muy estrechas o incluso malas entre los monasterios y sus patrocinadores, llegando estos incluso a decidir abandonar sus comunidades religiosas. Tomemos aquí como ejemplo el caso de los herederos de los fundadores del convento cisterciense femenino de St. Hilari de Lleida, la familia Cabrera, que desviaron el foco de su generosidad piadosa hacia el monasterio premonstratense de Santa Maria de Bellpuig de les Avellanes⁶. Este es un caso de desinterés, y podemos hallar incluso casos de abuso de la autoridad, y hasta de menoscabo al propio monasterio.

Sin embargo, la relación entre la nobleza y los monasterios no siempre fue tan formal; esta relación, a veces, podía ser más espontánea. Encontramos esta situación en la relación con los vecinos del monasterio, tanto laicos como instituciones u otras comunidades monásticas, los cuales compartían un espacio (no sagrado) con la comunidad monástica. El caso del pequeño convento cisterciense de Valldaura es un buen ejemplo de cómo se podía negociar la relación con el vecino: cuando esta comunidad de monjas quiso trasladarse a la ciudad de Berga se encontró con la oposición de los franciscanos de la misma ciudad a la que tuvieron que enfrentarse; en las negociaciones que siguieron estuvieron implicadas varias autoridades, entre ellas, los abades de los monasterios cistercienses masculinos de Santes Creus y Escarp⁷. Asimismo, es notable el caso del convento femenino cisterciense de l'Eula (cerca de Perpignan): cuando las monjas quisieron trasladarse a la ciudad de Perpiñán a

⁶ J. Fuguet Sans - C. Plaza Arqué, *El Cister*, pp. 117-18.

⁷ *Ibi*, p. 111.

finales del siglo XIII se encontraron con la férrea oposición de la abadía cisterciense masculina de Fontfroide, y ésta se impuso sobre la voluntad de las monjas, actuando como 'monasterio madre' en este caso⁸. Por otro lado, las comunidades religiosas podían entrar en negociaciones con laicos por temas de comercio, llegando a hacerse socios de negocio. Los monasterios, también, ofrecieron trabajo y carreras a la población laica; reclutaron a sus hijos e hijas como monjes o monjas, o como sirvientes de la comunidad monástica. Finalmente, el monasterio se vio también sometido a las autoridades locales, regionales y nacionales, tanto las seculares como las eclesiásticas (del rey, del obispo, o del Papa). Observamos así, que ya desde el principio, desde el momento mismo de la fundación (o la planificación) de un monasterio, la presencia y el impacto de las autoridades es notable⁹.

En el caso de los conventos femeninos, estos, además, en muchos casos, y como acabamos de ver, tenían que negociar su posición con los representantes de los monasterios masculinos de la misma Orden y/o de la misma región. Así, por ejemplo, los conventos femeninos cistercienses en la Cataluña central estaban bajo el control y la autoridad, no solamente del importante convento femenino de Vallbona de les Monges, sino también de las grandes abadías cistercienses masculinas de Poblet y Santes Creus¹⁰.

Otra cuestión a tocar sería el tema de negociar la autoridad entre las distintas religiones, como imponer la autoridad de la "vera fe". Muestra de ello es la iglesia que posteriormente sería el convento cisterciense femenino de St. Hilari de Lleida, el cual fue fundado en el mismo lugar donde antes se hallaba una mezquita¹¹. Aún podríamos alargar este mismo tema hablando de la 'autoridad del paisaje', o sea, elementos arquitectónicos determinados por el paisaje, como por ejemplo el claustro de la Seu Vella de Lleida.

Finalmente quiero abordar la cuestión más fundamental de todas dentro de las comunidades monásticas; me refiero a la autoridad espiritual. Los monasterios estaban bajo la autoridad de su santo patrón (la Virgen, San Daniel, San Pere, etc.), y esta autoridad se hacía explícita en la dedicación del monasterio.

⁸ *Ibi*, pp. 124-125.

⁹ Así por ejemplo, tanto el Papa (con una bula del año 1241) como los obispos de Urgell autorizaban la fundación del convento cisterciense de Valldaura, en Cataluña. De manera similar notamos la presencia de las autoridades tanto eclesiásticas como seculares en casos de traslado de una comunidad monástica: el traslado del convento femenino cisterciense catalán de La Bovera a Vallsanta fue autorizado por el Papa Gregorio IX en 1237.

¹⁰ Como fue el caso de Santa Maria de Vallverd. Este convento femenino que estuvo bajo la autoridad de la importante abadía femenina de Santa Maria de Vallbona de les Monges, estuvo efectivamente bajo la supervisión del abad del monasterio cisterciense masculino de Poblet.

¹¹ J. Fuguet Sans - C. Plaza Arqué, *El Cister*, p. 117.

Y por último, ni cabe decirlo, los monasterios estaban sujetos a la máxima autoridad posible, o sea, a Dios.

4. Negociando la autoridad en un monasterio cisterciense femenino en Cataluña: el caso de Santa Maria de Bonrepòs

El ejemplo que exponemos a continuación es la historia de un pequeño convento cisterciense femenino situado en el centro de Cataluña. A lo largo de la Europa cristiana, cuando emergieron los monasterios femeninos, ellos, tuvieron que integrarse, de alguna manera, en la ya existente estructura masculina de autoridad. Las comunidades de monjas cistercienses, a menudo, se establecieron a través de comunidades ya existentes de religiosas afiliadas a otra Orden religiosa o a ninguna, que luego se juntaban a la Orden monástica cisterciense. Cabe decir, que también hubo algunas fundaciones *ex novo* de Monjas Blancas. Janet Burton, refiriéndose al caso de Inglaterra y Gales, sostiene que los monasterios femeninos cistercienses solían ser de *observación* cisterciense pero en muchos casos estaban sujetos a autoridades masculinas (frecuentemente no-cistercienses) que incluían obispos locales y superiores de monasterios masculinos en la región¹². En el caso del convento de Bonrepòs en la diócesis de Tarragona, como veremos, se trataba de una pluralidad de diferentes tipos de autoridad masculina: patrocinadores y benefactores locales, los reyes de Aragón, varios Papas, y distintos abades cistercienses; todos ellos interviniendo en los asuntos del convento femenino.

Hagamos ahora un breve inciso para aclarar un asunto no poco importante. Hace ya tiempo que se aprecia que el tamaño de una comunidad monástica no necesariamente refleja su importancia, o el grado de su actividad. Al contrario, resulta que un monasterio de tamaño moderado podía suponer una presencia muy significativa y hasta notable en su región, y podía implicarse en la vida cultural, económica, política, y como no, en la vida religiosa, de la sociedad local¹³. Asimismo, un monasterio, por pequeño que fuera, podía establecer fuertes lazos, incluso personales, con sus patrocinadores, sus vecinos, o sus benefactores. Como comenta Emilia Jamroziak sobre las monjas cistercienses, cuando dice que «a menudo disfrutaban de una relación íntima con sus

¹² J. Burton, "Medieval Nunneries and Male Authority", pp. 123-43; Eadem, "Cloistered Women and Male Authority", pp. 155-165.

¹³ L. Rasmussen, "Why Small Monastic Houses Should Have a History", pp. 1-27. Véase también J. Burton, "Looking for Medieval Nuns", p. 113; y K. Stöber, "The Regular Canons in Wales", p. 113.

patrocinadores»¹⁴. Si bien es cierto que los monasterios pequeños tenían el riesgo de sufrir presiones sobre sus bienes por parte de monasterios más grandes, más dominantes, con agresivos programas de expansión, en territorial. En todo caso, lo que destaca es la necesidad constante de negociar la autoridad entre una comunidad monástica y las otras partes, sean otros monasterios, patrocinadores laicos o eclesiásticos, o alguna autoridad externa, tanto laica como eclesiástica.

El presente ejemplo considera algunos aspectos de cómo la autoridad podía ser negociada entre dos o más partes; cuáles fueron los mecanismos para negociar y refutar la autoridad impuesta, y cómo se pudieron resolver los conflictos que surgieron. Todo esto lo veremos en el marco de un monasterio cisterciense femenino en la Cataluña medieval.

Muchas veces asociamos el tema de negociar la autoridad con situaciones de conflicto, y, por supuesto, los conflictos fueron frecuentes en la historia de las comunidades monásticas medievales. Hallamos conflictos en la disputa de tierras o propiedades, de posición o de poder¹⁵, entre comunidades monásticas, entre las comunidades monásticas y sus patrocinadores, o sus vecinos, o alguna otra autoridad¹⁶. Podemos imaginar que los conflictos surgieron en todas las formas, y entre todos los elementos posibles, pero es verdad que la causa más común que generó conflicto fue la disputa sobre un territorio o una posesión. No fueron pocas las ocasiones en las que una comunidad monástica tuvo que lidiar con algunos patrocinadores que reclamaban tierras o propiedades concedidas al monasterio por sus antepasados; o con otro monasterio vecino ebrio de tierras; o incluso con terratenientes que buscaban ampliar su territorio. Observamos este tipo de conflicto en casi cualquier clase de comunidad monástica (independientemente de su tamaño o status), si bien es cierto que las comunidades más pequeñas, a menudo, lo tenían más complicado al reivindicar lo que era suyo ante un oponente más grande y/o poderoso.

El presente ejemplo expone la historia – o, más bien, parte de la historia – de un modesto monasterio cisterciense femenino en Cataluña, que resulta *no* representar una institución marginal, pese a su tamaño y remota ubicación. Más bien, se diría que esta comunidad de Monjas Blancas constituye un ejemplo interesante de un monasterio íntimamente implicado en los asuntos de sus vecinos monásticos más grandes, más poderosos, y masculinos. De la misma forma que otros muchos conventos femeninos cistercienses en Cataluña, como la famosa abadía de Vallbona de les Monges, el monasterio de Bonrepòs

¹⁴ E. Jamroziak, *The Cistercian Order*, p. 144.

¹⁵ E. Jamroziak, *Rievaulx Abbey*, pp. 111-112. Véase también, K. Stöber, *Late Medieval Monasteries*, pp. 99-105.

¹⁶ G. Melville, "Aspekte zum Vergleich von Krisen und Reformen", p. 143.

empezó su vida en un lugar anteriormente ocupado por una antigua comunidad religiosa, concretamente por una comunidad de eremitas, de los cuales tenemos noticias ya unas cuatro décadas antes de la llegada de las monjas¹⁷. El lugar donde se encuentra Bonrepòs está en la región del Montsant, en un montañoso territorio del centro de Cataluña, que fue popular entre los grupos de eremitas durante los siglos XII y XIII¹⁸. Si pretendemos apreciar la historia, frecuentemente turbulenta, del monasterio cisterciense, será necesario considerar también su pasado pre-cisterciense, ya que las monjas fueron herederas, no solamente del terreno y los benefactores de los eremitas, sino también de sus conflictos y negociaciones de autoridad.

La historia documentada de Bonrepòs empieza hacia los años 1170 con un grupo de eremitas que habían fundado una pequeña comunidad en aquel sitio¹⁹. Aparentemente, aquella fue en algún momento una comunidad mixta de hombres y mujeres, si bien es cierto que no tenemos ninguna evidencia firme de la presencia continua de mujeres religiosas en el lugar antes de la fundación del convento cisterciense en el siglo XIII.

Gran parte de la historia de los hombres y/o mujeres eremitas de Bonrepòs carece de documentación, pero, sí sabemos algo acerca de su asentamiento y de sus adquisiciones territoriales. Entre las primeras donaciones que recibió Bonrepòs había unas importantes cesiones de tierras donadas por Ramón Obach y su mujer Estefania²⁰; estas tierras fueron motivo de discordia entre los herederos de los Obach y las monjas de Bonrepòs unos siglos más tarde, cuando los Obach intentaron reclamar las donaciones que sus antepasados habían dado a la comunidad religiosa²¹, lo cual produjo largas deliberaciones entre los

¹⁷ La fundación y los inicios de la historia del convento femenino cisterciense de Santa Maria de Vallbona de les Monges en la diócesis de Tarragona está asociada con el eremita y predicador Ramon de Vallbona. Está considerado el responsable de la fundación de un monasterio mixto, para hombres y mujeres, en Vallbona y posteriormente se transformó (hacia 1150) en convento femenino cisterciense. En Cataluña hay bastantes ejemplos de comunidades femeninas buscando la afiliación a la Orden cisterciense. C. Berman (en *The Cistercian Evolution*, p. 108) argumenta que las fundaciones femeninas cistercienses *ex novo* fueron bastante escasas, y que más bien fueron comunidades existentes de monjas que solían desear de afiliarse a la Orden cisterciense. Alexis Grélois confirma esta observación, y Adeline Rucquoi también enfatiza la importancia de entender las transformaciones de comunidades de origen eremita en monasterios cistercienses, tanto femeninos como masculinos, en la Península Ibérica.

¹⁸ S. Palomar i Abadia - M. Fonts i Pallach, *Santa Maria de Montsant*. Véase también J. Trenchs, "El Montsant y sus monasterios"; E. Gort i Juanpere, "Bonrepòs i Escaladei", p. 263.

¹⁹ Aunque S. Palomar i Abadia - M. Fonts i Pallach, en *Santa Maria de Montsant* defienden una fecha un poco más tardía.

²⁰ Madrid, Archivo Histórico Nacional (AHN), Clero carp. 1898.7.

²¹ La familia Obach además mantenía negociaciones con los cartujos de Escaladei, monasterio fundado hacia finales del siglo XII. Véase AHN, Clero carp. 1990.10.

herederos y las sucesivas abadesas de Bonrepòs, hasta que, finalmente, en el siglo XIV, el conflicto fue resuelto²².

A finales del siglo XII, hacia el 1193 o 1194, se produjo otro evento que determinaba la historia de Bonrepòs. En aquel tiempo el Rey Alfonso II de Aragón y su mujer Sancha concedieron Bonrepòs a una pareja local, Pere y Guillem Balb de Lleida, a cambio de algunas propiedades en la ciudad de Lleida²³. Resultando de este intercambio el hecho de que los Balb se convirtieron, formalmente, en patrocinadores de la comunidad religiosa de Bonrepòs. De hecho, los Balb no eran principantes en la escena monástica: tanto Pere Balb, como su hermano Guillem, aparecen con frecuencia en la documentación de la época, gracias a sus actividades como testigos en cartas monásticas, sobre todo en relación con la abadía cisterciense de Poblet²⁴. Además, su relación con Bonrepòs no fue un suceso nuevo, pues Pere y su mujer ya habían sido benefactores de la comunidad eremita antes de formalizar su papel de patrocinadores de Bonrepòs. Así, el 20 de mayo 1194 fue firmado un contrato entre los Balb y los eremitas de Bonrepòs, con el cual Pere Balb se comprometía a proteger la comunidad religiosa de Bonrepòs, asumiendo así, formalmente, el patrocinio de la misma²⁵. Esta relación con Bonrepòs duraría hasta el siglo XIV.

Poco se sabe de la vida de los eremitas de Bonrepòs durante las primeras dos décadas después de su llegada a las tierras del Montsant, pero parece que su existencia estuvo marcada por la tranquilidad y el aislamiento. Es decir, vivieron de manera tranquila y aislada hasta que llegaron, a principios de los años 1190, unos nuevos vecinos, probablemente no del todo bienvenidos. Estos eran un grupo de monjes cartujos que fundaron cerca de Bonrepòs un monasterio conocido como Escaladei²⁶. El monasterio cartujo de Escaladei fue el primero de esa Orden en establecerse en la Península Ibérica, y pese a sus dificultades iniciales la comunidad creció en número e importancia²⁷. Los principios del monasterio de Escaladei están estrechamente conectados con la historia de Bonrepòs. Estas dos comunidades tuvieron una relación incómoda durante toda su existencia, debido, en gran parte, a su proximidad física. Los

²² Los documentos preservados en el Archivo Histórico Nacional contienen evidencia de las continuas negociaciones entre Bonrepòs y los miembros de la familia Obach, por ejemplo, AHN Clero carp. 1990.3, 1991.3, 1991.8, 1991.10.

²³ E. Gort i Juanpere, "Bonrepòs i Escaladei", p. 263. Véase también AHN, Clero carp. 1898.13.

²⁴ Véase *Cartulari de Poblet. Edició del manuscrit de Tarragona*, Barcelona, 1938, docs 33, 36, 212, para algunos ejemplos de los testimonios de Pere Balb y su hermano Guillem en cartas de beneficios monásticas.

²⁵ E. Gort i Juanpere, "Els Balb, el Cister i Bonrepòs", p. 15.

²⁶ Para una historia de este monasterio cartujo, véase E. Gort i Juanpere. *Escaladei*.

²⁷ S. Palomar i Abadia - M. Fonts i Pallach, *Santa Maria de Montsant*, p. 15.

conflictos documentados entre estos monasterios se refieren, en primer lugar, a disputas territoriales, y aunque no estuvieron en un estado de hostilidad permanente, su relación fue tensa, llegando incluso a vivir esporádicos momentos de conflicto abierto²⁸.

A su llegada en Montserrat en verano de 1194, los cartujos recibieron del Rey Alfons II de Aragón y su mujer Sancha el lugar de la antigua ermita de Santa Maria de Poboleda²⁹. Es probable que este primer sitio debiera de ser, en principio, temporal; sea como fuere, los cartujos no permanecieron mucho tiempo en Poboleda, y en el 1203, con el apoyo del sucesor del Rey Alfons II, Pere el Católico, el cual dio a los monjes unas extensas tierras cerca de Poboleda, se trasladaron a una ubicación más adecuada, donde permanecieron hasta la secularización de las comunidades religiosas en 1835³⁰. Parece que la nueva localización fue más conveniente para el monasterio cartujo, y además tenía mejor acceso a las fuentes de agua. El mal era que estaba situado muy cerca de las tierras de los eremitas de Bonrepòs, y con muy cerca queremos decir tocando³¹. No olvidemos que algunas de estas tierras habían sido concedidas a los eremitas por carta real. Tanta proximidad definitivamente no fue una situación ideal para ninguna de las dos comunidades, una de ellas, además, teniendo ambiciones expansionistas, y todo esto las llevó a una continua competencia por el espacio y el patrocinio.

Por lo que sabemos, las primeras disputas entre los dos grupos religiosos surgieron a raíz de cuestiones territoriales. La tensión entre ambas fue presente desde el primer momento, como comenta Ezequiel Gort, quien culpa a la demasiada vecindad de las posesiones territoriales de los dos grupos³². La documentación que tenemos, aunque esporádica, nos indica que esta disputa entre Escaladei y Bonrepòs se alargaría hasta los principios del siglo XIII. El hecho es que cuando resultó imposible que se resolviera el conflicto mediante las negociaciones entre los representantes de los dos monasterios implicados, se tuvo que recurrir a la implicación en el asunto de diversas autoridades eclesiásticas locales. Así, en agosto del 1203 intervinieron, por un lado, los abades de las dos grandes abadías cistercienses masculinas de Cataluña, Poblet y Santes Creus, y por el otro lado, el rector de la catedral de Tarragona³³.

Lamentablemente, no sabemos con certeza que autoridad dictaminó la resolución de este conflicto. Pero sí sabemos que se llegó a la siguiente solución,

²⁸ Sobre la relación entre ambos monasterios, véase E. Gort i Juanpere, "Bonrepòs i Escaladei".

²⁹ *Ibi*, p. 15.

³⁰ Hoy en día los restos del antiguo monasterio se han convertido en atracción turística.

³¹ E. Gort i Juanpere, "Bonrepòs i Escaladei", p. 264.

³² *Ibidem*.

³³ AHN, Clero carp. 1898.13.

gracias a la intervención de las autoridades externas: en primer lugar, se reconoció el derecho de propiedad de la comunidad de Bonrepòs, y sus herederos en ese sitio, tanto masculinos como femeninos, sobre sus tierras y posesiones³⁴. Eso es un hecho interesante, ya que hace referencia a los "sucesores" de los eremitas en este lugar, y tal vez nos indica ya, el incierto futuro de la comunidad eremita en este momento. También es interesante la referencia que hace a sucesores "masculinos y femeninos", y el papel prominente jugado por los abades cistercienses de Poblet y Santes Creus, pues parece ser una indicación de que el futuro convento cisterciense femenino de Bonrepòs ya era una idea posible, si bien es cierto que este no fue fundado hasta una década más tarde. O también podría ser, como argumenta Salvador Palomar, que los eremitas estaban, en este momento, anticipando una comunidad mixta de hombres y mujeres en Bonrepòs, la cual nunca llegó a existir³⁵.

Por otro lado, los eremitas de Bonrepòs debían asegurar a los monjes cartujos de Escaladei que abandonarían cualquier intención de expandir su territorio hacia las tierras de estos³⁶. De nuevo, desafortunadamente, ignoramos a petición de quien se produjo este juicio. Simultáneamente, el Papa Inocencio III ofreció la protección papal a Bonrepòs³⁷. Poco después de estos sucesos, y probablemente exacerbada por ellos, la comunidad eremita de Bonrepòs desapareció. Parece probable que la disputa continua entre los dos grupos – eremitas y monjes cartujos – hubiera dificultado la vida de la comunidad de Bonrepòs; de todas formas, hacia el año 1204, o quizás antes, la comunidad se había dispersado³⁸.

Una carta escrita en ese mismo año por los eremitas Arnau y Joan confirma la donación de su convento a Pere Balb y su mujer Guillema, con el objetivo de que ellos fundasen allí una comunidad de monjas³⁹. Otra carta, más tardía, repite y confirma esta donación⁴⁰. Así fue que en septiembre del año 1210 el arzobispo de Tarragona, Ramon de Rocabertí, concedió a Pere Balb y su mujer el permiso para establecer un convento cisterciense femenino en el lugar de Bonrepòs⁴¹. De este modo los Balb pasaron de ser patrocinadores de los eremitas a ser patrocinadores de las monjas cistercienses.

³⁴ E. Gort i Juanpere, "Bonrepòs i Escaladei", p. 265.

³⁵ S. Palomar i Abadia - M. Fonts i Pallach, *Santa Maria de Montsant*, p. 15.

³⁶ E. Gort i Juanpere, "La Cartoixa d'Escaladei", p. 104.

³⁷ AHN, Clero carp. 1898.13; AHN, Clero carp. 1989.18.

³⁸ E. Gort i Juanpere, "Bonrepòs i Escaladei", p. 267.

³⁹ AHN, Clero carp. 1898.13.

⁴⁰ AHN, Clero carp. 1989.14.

⁴¹ AHN, Clero carp. 1989.17.

El nuevo convento tardó un poco a ser realizado. El 5 de julio de 1213, Inocencio III publicó una bula concediendo la fundación de un monasterio de monjas cistercienses en Bonrepòs, acordándole asimismo la protección papal⁴². Con todo, el nuevo convento no se finalizó hasta dos años más tarde, en 1215. Fue entonces, cuando un grupo de monjas cistercienses llegaron de la abadía de Santa Maria de Vallbona de les Monges, y del cercano (posiblemente transitorio) convento de Montsant, y tomaron residencia en Santa Maria de Bonrepòs. En palabras de Ezequiel Gort, esos eventos – la fundación de Escaladei y la transformación de la ermita de Bonrepòs en monasterio cisterciense femenino – representan «la culminación de todo el movimiento espiritual desarrollado en el Montsant»⁴³.

Desde los inicios del convento femenino, la familia Balb jugó un papel importante y autoritativo como fundadores y patrocinadores de la comunidad. Así, en un gesto que podría ser interpretado como un acto de autoridad patronal, los Balb instalaron como primera abadesa del nuevo convento a su propia hija, Anglesa⁴⁴. Es probable que Anglesa fuera anteriormente monja en Vallbona de les Monges, monasterio con el cual los Balb tenían relación como benefactores, y del cual procedían las primeras monjas que se instalaron en Bonrepòs⁴⁵. Sabemos que los Balb continuaron el contacto con Bonrepòs, al menos, durante otro siglo más. Gort cita dos enterramientos de miembros de la familia en Bonrepòs, uno sin datar, y otro, de un cierto Guillem Balb, en octubre de 1315⁴⁶.

El nuevo convento femenino tuvo un buen comienzo: las Monjas Blancas de Bonrepòs gozaban del apoyo tanto de la nobleza como de la corona, disfrutando de la popularidad inicial con ambos. Recibieron donaciones por parte de individuos tan importantes como la condesa de Urgell, quien, el 19 de octubre de 1212, presentaba un vasallo a la emergente comunidad de Bonrepòs⁴⁷, y más tarde, el 15 de noviembre de 1215, concedía a las monjas la exención de todo tipo de contribución real⁴⁸. Por su parte el Rey Pere I de

⁴² E. Gort i Juanpere, "Bonrepòs i Escaladei", p. 270.

⁴³ *Ibi*, p. 261.

⁴⁴ Para casos similares de patrocinadores volverse superiores de sus monasterios cistercienses en el norte de Inglaterra, véase J. Burton, *The Monastic Order*, pp. 141-142.

⁴⁵ E. Gort i Juanpere, "Una aproximació a l'abaciologi de Bonrepòs", p. 27.

⁴⁶ E. Gort i Juanpere, "Els Balb, el Cister i Bonrepòs", p. 15. Como queda poco del antiguo convento femenino en Bonrepòs, y como el sitio aún no ha sido excavado de manera sistemática, no tenemos hasta ahora ninguna evidencia física de otros entierros de patrocinadores en Bonrepòs, ni he podido, hasta ahora, encontrar más referencias a los hechos en la documentación.

⁴⁷ AHN, Codices, no. 1234 B, fol. 48v.

⁴⁸ AHN, Codices, no. 1234 B, fol. 48v.

Aragón, además de ser benefactor del nuevo monasterio de Escaladei, concedió a las monjas de Bonrepòs ciertos privilegios relativos a las tierras que el nuevo convento podría adquirir en su reino⁴⁹. Estos privilegios fueron posteriormente confirmados por el Rey Jaume I⁵⁰. Las monjas de Bonrepòs deben haber sido bien conscientes del prestigio que el apoyo real y estos privilegios concedidos significaban para ellas. La comunidad prosperaba también en otras direcciones, pues, en aquella época, el número de monjas creció de doce a más de treinta⁵¹. Hasta aquí, todo bien, observamos los exitosos principios de un convento cisterciense femenino y sus redes de contactos. Pero, estas redes de contactos establecidas requirieron, más adelante, una serie de negociaciones con la finalidad de determinar la “jerarquía autoritaria” que se establecería entre las partes implicadas.

Es obvio que el comparativo éxito inicial de Santa Maria de Bonrepòs no puede haber escapado a la atención de la comunidad vecina de los cartujos de Escaladei. La relativa proximidad física de Escaladei resultaba un motivo de tensión entre las dos comunidades, como lo fue en el tiempo en que los eremitas ocupaban Bonrepòs. Y de vez en cuando esta tensión podía exacerbarse, como pasó en el año 1289, por ejemplo, cuando una disputa sobre ciertas tierras estalló en una confrontación abierta⁵².

Las fortunas de las dos comunidades monásticas siguieron conectadas, ya que ambas compartían patrocinadores y benefactores. A lo largo del siglo XIII, ambas comunidades prosperaron, las dos vieron crecer el número de sus miembros, y también de sus propiedades y tierras. Fue en el siglo XIV cuando la situación dio un tumbó, Escaladei seguía triunfando, pero Bonrepòs empezó a declinar.

Las dificultades con Escaladei no fueron el único problema con el que se enfrentaron las monjas de Bonrepòs. A lo largo del siglo XIV estas tuvieron que litigar en numerosas ocasiones con algunos miembros de la familia Obach sobre el tema de tierras y posesiones, entre ellas un molino⁵³. Nuevamente, este conflicto resultaba herencia de la época de los eremitas de Bonrepòs que habían recibido dichas posesiones de Ramon Obach y su esposa⁵⁴. Las largas y agotadoras negociaciones entre las monjas y la familia Obach sobre estas donaciones, seguramente repercutieron sobre el ánimo de la comunidad cisterciense, que justamente entonces empezaba a decaer. Pero la escasa

⁴⁹ Barcelona, Arxiu de la Corona d’Aragó (ACA), Cancelleria, Reg. 474, f. 172r.

⁵⁰ ACA, Cancelleria, Reg. 474, ff. 163v-164r.

⁵¹ J. Fuguet Sans - C. Plaza Arqué, *El Cister*, p. 104.

⁵² AHN, Clero carp. 2851.8.

⁵³ E.g. AHN, Clero carp. 1990.3, 1991.3, 1991.8, 1991.10.

⁵⁴ AHN, Clero carp. 1989.7.

documentación sobre aquella época no nos permite hacer un análisis más detallado de la historia tardía de Bonrepòs⁵⁵. Es probable que las monjas de Bonrepòs se vieran afectadas por las malas cosechas y la Peste Negra que asolaron durante el siglo XIV, pues sabemos que los monjes de Escaladei sufrieron ambos desastres durante esa época⁵⁶.

Gracias al minucioso trabajo de Ezequiel Gort conocemos los nombres de hasta veintitrés de las abadesas de Bonrepòs durante los siglos XII-XV, y sabemos algo de sus actividades⁵⁷. Lamentablemente se sabe poca cosa de la vida de la comunidad cisterciense de Bonrepòs (se podía hablar de la autoridad que tiene la documentación sobre nuestro conocimiento), pero algo sí sabemos, y es que durante un breve periodo del siglo XV (apenas unos meses en los años 1428-29) Bonrepòs fue regido por una abadesa real, Margarida de Prades, viuda del Rey Martí I (muerto en 1410 en otro convento femenino cisterciense, en Santa Maria de Valldonzella de Barcelona). Esta breve presencia de una abadesa real no salvó a Bonrepòs de la decadencia en la que pronto iba a caer. Un cuarto de siglo antes, en 1405, el abad de Poblet, Vicenç Ferrer, ya había comentado, después de una visita al convento, el lamentable estado de la comunidad. Notó que el número de monjas había disminuido y que los edificios del monasterio se estaban deteriorando⁵⁸.

La intervención del abad de Poblet en este momento nos ofrece una interesante muestra de cómo la autoridad masculina se imponía sobre los monasterios femeninos, y además, nos indica el lugar que ocupaban los conventos femeninos dentro de la estructura de la Orden cisterciense.

La decadencia de Bonrepòs no había de pasar desapercibida a los cartujos de Escaladei. Ellos nunca dejaron de interesarse por las tierras que pertenecían a las monjas cistercienses y que bordeaban al territorio de Escaladei. No sería extraño pensar que los monjes cartujos vieron una magnífica oportunidad en el cierre del convento de Bonrepòs, y es por esto que los representantes de Escaladei empezaron a realizar investigaciones sobre las tierras y posesiones de las monjas incluso antes de que Santa Maria de Bonrepòs dejara de operar⁵⁹. En el año 1450, los monjes argumentaron su caso ante la Curia en Roma, y como

⁵⁵ Es un argumento presentado también por Ezequiel Gort i Juanpere, quien lamenta la escasez de documentos conocidos relativos a los casi 250 años de su existencia como convento cisterciense femenino.

⁵⁶ E. Gort i Juanpere, *Escaladei*, pp. 70-71.

⁵⁷ E. Gort i Juanpere, "Una aproximació a l'abaciologi de Bonrepòs", pp. 27-29. Lamentablemente el autor no siempre revela sus fuentes.

⁵⁸ E. Gort i Juanpere, *Escaladei*, p. 94.

⁵⁹ J. Fuguet Sans y C. Plaza Arqué, *El Cister*, p. 106; E. Gort i Juanpere, *Escaladei*, p. 94.

resultado obtuvieron una bula del Papa Nicolás V, confirmando la unión de los dos monasterios, en caso de que Bonrepòs fallara⁶⁰.

Este acto fue el que incitó el último de los conflictos que tendrían con Santa Maria de Bonrepòs. Resulta ser que los monjes de Escaladei no fueron los únicos que se interesaron por las tierras y posesiones del debilitado convento femenino, y cuando obtuvieron la confirmación papal para la apropiación de Bonrepòs, está causó una cierta consternación entre la importante comunidad cisterciense masculina de Santes Creus, pues ellos también habían demostrado un pronunciado interés sobre Bonrepòs y sus tierras. Los monjes de Santes Creus argumentaron que las tierras de Bonrepòs deberían pasar a Santes Creus en virtud a la pertenencia de Bonrepòs a la misma Orden cisterciense. Como se ve, ni siquiera se había disuelto formalmente el convento femenino, cuando los dos monasterios masculinos de Escaladei y Santes Creus ya se estaban peleando por el botín.

Lo que pasó a continuación inició otra larga disputa entre Escaladei y Santes Creus, y es que, cuando Juan, abad del monasterio cisterciense francés Morimond, visitó Bonrepòs en la primavera de 1452 en función de autoridad de la Orden, enviado a Bonrepòs por el Capítulo General cisterciense, encontró el sitio en tan lamentable condición que ordenó su cierre y la transferencia de sus posesiones a los monjes cistercienses de Santes Creus⁶¹. Como consecuencia de la visita del abad de Morimond, el Capítulo General de 1453 declaró inválida la anterior donación de las posesiones de Bonrepòs a Escaladei, pese a la ya mencionada bula de Nicolás V, confirmando la unión de Bonrepòs con Escaladei⁶². Poco después la comunidad cisterciense de Bonrepòs fue disuelta; en este momento quedaban solamente entre cuatro y ocho monjas en el convento y estas se unieron al convento femenino cisterciense de Vallbona de les Monges⁶³. Habiendo marchado las últimas monjas de Bonrepòs, los monjes de Santes Creus tomaron posesión del lugar, acto que fue confirmado más tarde, en 1459, por el abad de Cîteaux, la autoridad máxima de la Orden cisterciense⁶⁴. Tal vez no es del todo sorprendente que la reacción de los monjes cartujos a este acontecimiento fuera de decepción, ya que ellos eran los beneficiarios de los derechos sobre el antiguo convento cisterciense, con bula papal. Muy desengañados, se quejaron al Papa. Pero aunque Nicolás V reconociera su demanda, los cistercienses de Santes Creus no estaban dispuestos a renunciar a lo que ellos percibieron como suyo por derecho, por

⁶⁰ E. Gort i Juanpere, *Escaladei*, p. 94.

⁶¹ J. Fuguet Sans - C. Plaza Arqué, *El Cister*, p. 106.

⁶² E. Gort i Juanpere, *Escaladei*, p. 95.

⁶³ <http://www.monestirs.cat/monst/alcamp/ac01creu.htm> (13 de junio de 2016).

⁶⁴ E. Gort i Juanpere, *Escaladei*, p. 95.

ser propiedad cisterciense. Esta larga disputa se prolongó hasta la década de los años 70 del siglo XV, con los dos monasterios masculinos – Escaladei y Santes Creus – insistiendo en sus derechos sobre las tierras, los edificios y las posesiones de Bonrepòs⁶⁵. Incapaces de llegar a un acuerdo entre ellos, los dos monasterios masculinos finalmente recurrieron a ayuda externa, dirigiéndose a otra autoridad eclesiástica. En este caso fue el arzobispo de Tarragona, Pere d'Urrea (m. 1489) quien intervendría, y fue gracias a su iniciativa que el conflicto por fin se resolvió, con la presencia de Felip Prats, representando Santes Creus, y Gabriel Tesarax, prior de Escaladei⁶⁶. Se solucionó de la siguiente manera: las tierras y las posesiones de Bonrepòs fueron divididas entre los dos reclamantes. Aunque por el momento nos falte la documentación sobre el desarrollo de estos eventos, sabemos, eso sí, cuáles fueron los resultados de lo que parece una división razonada de los bienes y territorios de Bonrepòs. De los dos monasterios, fue Escaladei quien recibió la mayor parte, quizás debido a la antigüedad de su reclamación, a la naturaleza de las donaciones originales hechas en los años 1190, y a la ubicación de las tierras debatidas. Así fueron concedidos a los cartujos los edificios del antiguo convento y la mayor parte de sus tierras⁶⁷. Los cistercienses de Santes Creus, por otro lado, recibieron el archivo de Santa Mara de Bonrepòs, los objetos litúrgicos, y algunas de sus tierras más distantes. Asimismo, los restos mortales de las monjas de Bonrepòs, incluyendo las de Margarida de Prades, fueron trasladados a Santes Creus⁶⁸. Se ha sugerido, aunque sin evidencia documental para confirmarlo, que el llamado *claustre posterior* de la abadía de Santes Creus procedía originalmente del convento de Bonrepòs, antes de que éste fuera desmontado⁶⁹.

Los cartujos de Escaladei se beneficiaron de manera considerable con la adquisición de las posesiones de Bonrepòs; experimentando en esta época un periodo de comodidad material y crecimiento económico⁷⁰.

La documentación que se conserva de Bonrepòs es bastante abundante, pero debido a su discontinuidad ofrece una impresión desequilibrada de la vida en el convento, y de las relaciones entre la comunidad religiosa y sus redes de contacto. En el caso de Bonrepòs se ve una extensa serie de conflictos y negociaciones de autoridad interconectadas y de larga duración, pues vemos en

⁶⁵ J. Fuguet Sans - C. Plaza Arqué, *El Cister*, p. 106.

⁶⁶ S. Palomar i Abadia - M. Fonts i Pallach, *Santa Maria de Montsant*, p.16; E. Gort i Juanpere, *Escaladei*, p. 95.

⁶⁷ J. Fuguet Sans - C. Plaza Arqué, *El Cister*, p. 106.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ <<http://www.monestirs.cat/monst/alcamp/ac01creu.htm>> (13 de junio de 2016).

⁷⁰ E. Gort i Juanpere, *Escaladei*, pp. 94-5.

varias ocasiones los esfuerzos de un monasterio para imponer su autoridad y su dominio sobre otro.

Por otro lado, el presente caso nos dice mucho sobre el tema del patrocinio monástico medieval y de los benefactores monásticos y sus motivaciones, y sobre los mecanismos del patrocinio, tanto en referencia a ejercer la autoridad como a desafiarla.

Dirigiéndonos, por último, al tema de la resolución de conflictos: en el caso de Bonrepòs eso siempre fue conseguido a través de intermediarios, incluyendo diversas autoridades eclesiásticas o seculares: los patrocinadores; el rey; los superiores de los monasterios implicados y los abades de Poblet y Santes Creus; los abades de Morimond y Cîteaux, representando la Orden cisterciense; el arzobispo de Tarragona representando la diócesis; y, más importante de todos, el Papa. Es interesante observar el tipo de autoridad implicado en cada caso, tanto por las monjas de Bonrepòs como por las otras partes, o sea, quien fue considerado adecuado para solucionar el problema en cada caso.

El ejemplo de Santa Maria de Bonrepòs no es un caso único, pero sí es un caso útil para iluminar algunas de las negociaciones y redes de autoridad que conectaban un monasterio con otro, y con sus entornos.

5. Bibliografía

- Berman, Constance. *The Cistercian Evolution. The Invention of a Religious Order in Twelfth-Century Europe*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2000.
- Bonet Donato, Maria. "La monarquia, l'aristocràcia feudal i el desplegament del Cister a Catalunya", en *Actes del Primer Curs-Simposi sobre el Monaquisme Cistercenc. El Cister: Poder i Espiritualitat*, Santes Creus, Arxiu Bibliogràfic de Santes Creus, 2005, pp. 153-181.
- Burton, Janet. "Medieval Nunneries and Male Authority: Female Monasteries in England and Wales", en Janet Burton - Karen Stöber (dir.), *Women in the Medieval Monastic World*, Turnhout, Brepols, 2015, pp. 123-143.
- . "Looking for Medieval Nuns", en Janet Burton y Karen Stöber (dir.), *Monasteries and Society in the British Isles in the Later Middle Ages*, Woodbridge, Boydell, 2008, pp. 113-123.
- . "Cloistered Women and Male Authority: Power and Authority in Yorkshire Nunneries in the Later Middle Ages", en Michael Prestwich - Richard Britnell - Robin Frame (dir.), *Thirteenth-Century England X*, Woodbridge, Boydell, 2005, pp. 155-165.

- Cariboni, Guido. "Der Zisterzienserorden in Italien: Ausbreitung und institutionelle Bindungen", en Franz Felten - Werner Rösener (dir.), *Norm und Realität: Kontinuität und Wandel der Zisterzienser im Mittelalter*, Münster, LIT-Verlag, 2010, pp. 411-440.
- Cartulari de Poblet. Edició del manuscrit de Tarragona*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1938.
- Cocheril, Maur. "L'implantation des abbayes cisterciennes dans la peninsule ibérique", en *Anuario de Estudios Medievales*, 1, 1964, pp. 217-287.
- Fuguet Sans, Joan - Carme Plaza Arqué, *El Cister. El patrimoni dels monestirs catalans a la Corona d'Aragó*, Barcelona, Dalmau, 1998.
- Garcia-Oliver, Ferran (dir.). *El Císter, ideals i realitat d'un orde monàstic*, Valencia, Universitat de València – CEIC "Alfons el Vell", 2001.
- Garí, Blanca (dir.). *Redes femeninas de promoción espiritual en los Reinos Peninsulares (s. XIII-XVI)*, Roma, Viella, 2013.
- Gort i Juanpere, Ezequiel. *Escaladei. La Cartoixa de Montsant*, Albarca, Migdia Serveis Culturals, 2008.
- . "Bonrepòs i Escaladei. Els inicis de dos monestirs propers", en Concepción Bauçà de Mirabò Gralla (dir.), *Prínceps i reis: promotors de l'orde cartoixà*, Palma de Mallorca, 2003.
- . "La Cartoixa d'Escaladei. Els primers temps del monestir", en *Temps de monestirs: Els monestirs catalans entorn a l'any mil*, Barcelona, 1999.
- . "Els Balb, el Cister i Bonrepòs", en *Programa de la Festa Major*, La Morera de Montsant, 1997, p. 15.
- . "Una aproximació a l'abaciologi de Bonrepòs", en *Programa de la Festa Major*, La Morera de Montsant, 1996, p. 27.
- Grélois, Alexis. "L'implantation cistercienne de part et d'autre des Pyrénées: quelques remarques préliminaires", en Luc Ferran (dir.), *Espace et territoire au Moyen Âge. Hommage à Bernadette Barrière*, Bordeaux, Ausonius/Fédération Aquitania, 2012, pp. 51-62.
- Jamroziak, Emilia. *The Cistercian Order in Medieval Europe*, London, Routledge, 2013.
- . *Rievaulx Abbey and its Social Context, 1132-1300. Memory, Locality, and Networks*, Turnhout, Brepols, 2005.
- Jaspert, Nikolas. "Der Zisterzienserorden in den iberischen Reichen des Hochmittelalters: Ein Sonderweg?", en Franz Felten - Werner Rösener (dir.),

- Norm und Realität: Kontinuität und Wandel der Zisterzienser im Mittelalter*, Münster, LIT-Verlag, 2010, pp. 441-474.
- Jornet, Núria. "Female Mendicant Spirituality in Catalan Territory: The Birth of the First Communities of Poor Clares", en Janet Burton - Karen Stöber (dir.), *Women in the Medieval Monastic World*, Turnhout, Brepols, 2015, pp. 185-209.
- Melville, Gert. "Aspekte zum Vergleich von Krisen und Reformen in mittelalterlichen Klöstern und Orden", en Gert Melville - Anne Müller (dir.), *Mittelalterliche Orden und Klöster im Vergleich. Methodische Ansätze und Perspektiven*, Berlin / Münster, LIT-Verlag, 2007, pp. 139-60.
- Obiols Bou, Montserrat. *El monacat femení en la Catalunya medieval: Santa Maria de Valldaura (1241-1399)*, TDX (Tesis doctoral en xarxa), Barcelona, Universidad de Barcelona, ISBN: 8468988251. Depósito Legal: B.28668-2006
- Palomar i Abadia, Salvador - Montsant Fonts i Pallach. *Santa Maria de Montsant: Religiositat popular i conflicte territorial*, Calaceit, Carrutxa, 1993.
- Rasmussen, Linda. "Why Small Monastic Houses Should Have a History", en *Midland History*, 28/1, 2003, pp. 1-27.
- Rucquoi, Adeline. "Les cisterciens dans la peninsule ibérique", en *Unanimité et diversité Cistercienne: filiations - reseaux - relectures de XII^e au XVII^e siècle*, St. Étienne, Université de Saint-Etienne, 2000, pp. 487-523.
- Sternberg, Maximilian. *Cistercian Architecture and Medieval Society*, Leiden, Brill, 2013.
- Stöber, Karen. "The Regular Canons in Wales", en Janet Burton - Karen Stöber (dir.), *The Regular Canons in the Medieval British Isles*, Turnhout, Brepols, 2011, pp. 97-113.
- . *Late Medieval Monasteries and their Patrons. England and Wales, c.1300-1540*, Woodbridge, Boydell, 2007.
- Trenchs, Josep. "El Montsant y sus monasterios: colección diplomática (1164-1212)", en *Historia medieval. Anales de la Universidad de Alicante*, 2, 1983, pp. 207-232.
- Twelfth-Century Statutes from the Cistercian General Chapter*, Dir. Chrysogonus Waddell, Brecht, Cîteaux: *Commentarii cistercienses*, 2002.
- <<http://www.monestirs.cat/monst/alcamp/ac01creu.htm>> (13 de junio de 2016).
- <<http://www.monestirs.cat/monst/alcamp/ac01creu.htm>> (13 de junio de 2016).

6. *Curriculum vitae*

Karen Stöber (Colonia (Alemania), 1972) es doctora en Historia por la Southampton University (2003). Su principal línea de investigación se centra en el estudio del monacato medieval y de las redes de contactos de las comunidades monásticas, en las Islas Británicas y en Cataluña. Es autora de diversas publicaciones sobre el monacato medieval, y sobre la historia del País de Gales en la Edad Media. Es co-directora del *Monastic Wales Project* (www.monasticwales.org) y co-editora general de la revista científica *The Journal of Medieval Monastic Studies* (Brepols). Entre sus publicaciones destacan sus libros *Late Medieval Monasteries and their Patrons: England and Wales, c.1300-1540* (2007) y (con Janet Burton) *Abbeys and Priors of Medieval Wales* (2015). Además ha dirigido numerosas publicaciones, como por ejemplo (con Anne Müller) *Self-Representation of Medieval Religious Communities* (2009), (con Janet Burton) *The Regular Canons in the Medieval British Isles* (2011), (con Emilia Jamroziak) *Monasteries on the Borders of Medieval Europe* (2013), o (con Janet Burton) *Women in the Medieval Monastic World* (2016). Entre sus artículos recientes destacan: "Monks and politics in thirteenth-century Wales and Catalonia" (2013) y "Female Patrons of Late Medieval English Monasteries" (2016).

